## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez Segundo Civil Circuito ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **036** Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220190024400	Verbal	FLOR MARIA RAMOS LOAIZA	EAGAS S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere a la demandada. Ver auto	24/03/2021		
05360310300220190029700	Verbal	SERGIO LUIS GOMEZ HERNANDEZ	CRUZ ROJA COLOMBIANA	Auto aceptando el llamamiento ordenando citar al llamado	24/03/2021		
05360310300220190030500	Divisorios	WILLIAM DE JESUS GOMEZ DUQUE	LUZ STELLA HENAO RESTREPO	El Despacho Resuelve SE ACEPTA SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR 90 DÍAS.	24/03/2021		
05360310300220200015700	Verbal	JAIME HERNANDO DUQUE LOPEZ	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES	El Despacho Resuelve Requiere al demandante para otorgar caución. Ver auto	24/03/2021		
05360310300220200015700	Verbal	JAIME HERNANDO DUQUE LOPEZ	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES	El Despacho Resuelve Suspende proceso por 30 días. Requiere al agente oficioso. Ver auto	24/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA SECRETARIO (A)